



Cascas, 17 de enero del 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° - 2024-GRLL-GRSE/UGEL GCH-C/I-AGP

SEÑOR :

DIRECTOR (A) DE LA I.E. N°

ASUNTO : **REMITO ALERTA EPIDEMIOLÓGICA N° 05-2023 -GR-LL-GGR/GRS/OEEI: ALERTA REGIONAL - GERESA LA LIBERTAD ANTE INCREMENTO DE CASOS COVID-19. DE PREVENCIÓN**

Es grato dirigirme a Ud., para hacerle llegar el saludo institucional de la UGEL "GRAN CHIMÚ", al mismo tiempo, compartir la Alerta Epidemiológica Regional que nos hiciera llegar la Gerencia Regional de Educación y la GERESA ante el incremento de casos de Covid-19.

En ese contexto se busca optimizar la detección temprana de los casos que presenten un cuadro compatible con COVID-19, recibir una atención adecuada y oportuna; y disminuir el riesgo de casos graves, hospitalizaciones y defunciones.

En tal sentido, corresponde a su representada difundir a todo nivel e implementar medidas de protección respectivas, tales como:

- Promover la capacitación a docentes de IIEE. Públicas y privadas sobre la importancia del lavado de manos, momentos claves del lavado de manos. (coordinar con personal de los establecimientos de salud).
- Promover sesiones de aprendizaje sobre la importancia del lavado de manos, momentos claves del lavado de manos.
- Promover en las instituciones educativas jornadas diarias de lavado de manos con agua y jabón (al ingresar a la institución educativa, a la hora del consumo de la lonchera).
- Garantizar los insumos básicos para el lavado de manos (agua segura, jabón, papel toalla, tacho de basura) estaciones de lavado de manos operativos.
- Uso de mascarillas en espacios cerrados y/o concurridos por personas vulnerables, colocar el antebrazo al toser o estornudar, ventilar ambientes y abrir ventanas, distanciamiento físico, entre otras.
- Implementar afiches, periódicos murales informativos importancia del lavado de manos.

Link de modulo educativo Promoción de Lavado de Manos (insumo para las sesiones de aprendizaje de los estudiantes de las IIEE. y demás material para su difusión en el marco de escuelas seguras, resilientes y saludables:





GOBIERNO REGIONAL
LA LIBERTAD

UGELGCH - DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE
GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL GRAN CHIMÚ-
CASCAS

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

https://drive.google.com/drive/folders/1aPJ_NmpMeQovFWW9VusYEWPyDOo007HG?usp=sharing
<http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/2379-1.pdf>

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente por
YLIANA GILMA FATIMA ALVARADO CASTILLO
UGELGCH - DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL GRAN CHIMÚ- CASCAS
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

c.c.:

YAC/caa

www.regionallibertad.gob.pe

COMPROMISO
CON *La Libertad*

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional La Libertad, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.regionallibertad.gob.pe:8181/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **EMRWFMM**

